

 Superintendencia de Competencia Económica	Capacitaciones y pasantías internacionales	Versión: 02
		Macroproceso: Gestión Nacional de Relaciones Internacionales
		Código: PR-DNRI-01

		Firma
Elaborado por:	Diana Benalcázar Directora Nacional de Relaciones Internacionales	
	Wilson Quiroga Experto de la Calidad (*)	
Revisado por:	Diana Benalcázar Directora Nacional de Relaciones Internacionales	
	Diego Molina Director Nacional de Gestión de la Calidad (*)	
Validado por:	Ramiro Torres Intendente Nacional de Planificación (*)	
Aprobado por:	Danilo Sylva Superintendente de Competencia Económica	

(*) Elaboración, revisión y validación metodológica

 Superintendencia de Competencia Económica	Capacitaciones y pasantías internacionales	Versión: 02
		Macroproceso: Gestión Nacional de Relaciones Internacionales
		Código: PR-DNRI-01

CONTROL DE ACTUALIZACIONES			
Versión	Fecha aprobación	Causa de modificaciones	Modificaciones realizadas
01	06/10/2020	Versión inicial	
02		Mediante memorando SCE-DS-DNRI-2024-028, la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, solicitó la actualización del proceso.	Actualización de las actividades con los responsables designados.

 Superintendencia de Competencia Económica	Capacitaciones y pasantías internacionales	Versión: 02
		Macroproceso: Gestión Nacional de Relaciones Internacionales
		Código: PR-DNRI-01

1.	OBJETIVO	4
2.	ALCANCE.....	4
3.	GLOSARIO DE TÉRMINOS	4
4.	LINEAMIENTOS	4
5.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	5
6.	ANEXOS	8

 Superintendencia de Competencia Económica	Capacitaciones y pasantías internacionales	Versión: 02
		Macroproceso: Gestión Nacional de Relaciones Internacionales
		Código: PR-DNRI-01

1. OBJETIVO

Establecer las actividades para acceder a las capacitaciones y pasantías que instituciones nacionales e internacionales mantiene con la Superintendencia de Competencia Económica (SCE), con el fin de replicar el aprendizaje adquirido.

2. ALCANCE

El proceso inicia desde la recepción de invitaciones o información para capacitaciones y pasantías, hasta la emisión del informe de evaluación del evento internacional.

3. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **Capacitación.-** Actividad enfocada en brindar o actualizar conocimientos, herramientas o metodologías dirigida a funcionarios de la SCE, realizada por uno o varios expertos en la materia en una o más sesiones.
- **DNRI.-** Dirección Nacional de Relaciones Internacionales.
- **Manifestaciones de interés.-** Comunicación mediante la cual un servidor(a) expresa su intención de ser considerado en el proceso de selección para participar en una actividad.
- **Pasantía.-** Actividad en la que un servidor(a) de la SCE viaja a una agencia par de competencia a nivel nacional o internacional para adquirir conocimientos respecto a las prácticas, metodologías y herramientas que usa la contraparte en sus labores diarias.
- **Planificación.-** Es el proceso que permite la elaboración de planes para alcanzar los propósitos u objetivos a nivel institucional en un tiempo determinado.
- **Postulaciones.-** Documento mediante el cual un servidor(a) oficializa y justifica su interés de participar en una actividad nacional o internacional, con los requisitos solicitados para el proceso específico.
- **SCE.-** Superintendencia de Competencia Económica.

4. LINEAMIENTOS

- La Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, elaborará el informe de cumplimiento de la capacitación o pasantía, para conocimiento de las autoridades de la SCE.
- El servidor(a) que participó en eventos de capacitación o pasantía internacional, deberá presentar un informe de los conocimientos adquiridos.

 Superintendencia de Competencia Económica	Capacitaciones y pasantías internacionales	Versión: 02
		Macroproceso: Gestión Nacional de Relaciones Internacionales
		Código: PR-DNRI-01

5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PRODUCTO
1	Recibir invitaciones y/o información para capacitaciones o pasantías.	<p>Recibe la invitación e información de las agencias pares u organismos internacionales, para la participación en capacitaciones o pasantías; con los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Correo informativo. -Invitación. -Agenda, etc. 	Director(a) Nacional de Relaciones Internacionales	Documentos para convocatoria
2	Elaborar propuesta de convocatoria	<p>Elabora la propuesta de texto para socializar la convocatoria.</p> <p>Remite al Director/a para su revisión, comentarios y, de ser el caso, la aprobación.</p> <p>Continúa en la actividad 4.</p>	Asistente de Relaciones Internacionales	Propuesta de convocatoria
3	Elaborar ayuda memoria explicativa sobre el contenido de la capacitación o pasantía	<p>Elabora una ayuda memoria que contenga la información relevante de la capacitación o pasantía:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Temática •Fecha •Lugar •Modalidad •Resumen •Estado de la relación desde la SCE con la agencia u organismo anfitrión. <p>Remite al Director/a para su revisión, comentarios y, de ser el caso, la aprobación.</p>	Experto de Relaciones Internacionales	Ayuda Memoria
4	Revisar la propuesta de convocatoria y ayuda memoria	<p>Revisa la propuesta de convocatoria y ayuda memoria.</p> <p>¿Existe observaciones?</p> <ul style="list-style-type: none"> -Sí, continúa en la actividad 2 o 3 según corresponda. -No, continúa en la actividad 5. 	Director(a) Nacional de Relaciones Internacionales	
5	Revisar a nivel estratégico la propuesta de	De acuerdo a la temática, especificaciones de la agencia u organismo que ofrece el	Director(a) Nacional de	

 Superintendencia de Competencia Económica	Capacitaciones y pasantías internacionales	Versión: 02
		Macroproceso: Gestión Nacional de Relaciones Internacionales
		Código: PR-DNRI-01

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PRODUCTO
	convocatoria y ayuda memoria	<p>beneficio, el Director(a) procede a verificar a nivel estratégico con las Autoridades de la SCE.</p> <p>-La ayuda memoria -La propuesta de convocatoria. -El mecanismo de selección o delegación para la representación en la capacitación o pasantía.</p> <p>De existir observaciones, se solicita las modificaciones pertinentes para que continúe con el proceso; que puede ser:</p> <p>-Delegación directa por parte de la Máxima Autoridad, continúa en la actividad 6.</p> <p>-Convocatoria abierta, continúa en la actividad 7.</p>	<p>Relaciones Internacionales</p> <p>Autoridades SCE</p>	
6	Socializar la información de la capacitación o pasantía	<p>Delegado por la Máxima autoridad Cuando la participación se realiza por delegación de la Máxima Autoridad, se socializa al servidor(a) designado.</p> <p>Se comunicará a través de Oficio, a la contraparte.</p> <p>Continúa en la actividad 11.</p>	<p>Máxima autoridad</p> <p>Director(a) Nacional de Relaciones Internacionales</p>	Correo institucional
7	Socializar la información de la capacitación o pasantía	<p>Convocatoria abierta Cuando la participación se determina por convocatoria institucional abierta, se coordina con la Dirección Nacional de Comunicación, para la socialización a los servidores de la SCE.</p>	<p>Director Nacional de Relaciones Internacionales</p> <p>Director(a) Nacional de Comunicación</p>	Pieza comunicacional de capacitación y/o pasantía
8	Receptar manifestaciones de interés	<p>Se reciben las manifestaciones de interés con la documentación de los requisitos solicitados en la convocatoria.</p> <p>- Carta de motivación. - Hoja de vida.</p>	Asistente Dirección Nacional de Relaciones Internacionales	Expediente de postulante/s o delegado/s

 Superintendencia de Competencia Económica	Capacitaciones y pasantías internacionales	Versión: 02
		Macroproceso: Gestión Nacional de Relaciones Internacionales
		Código: PR-DNRI-01

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PRODUCTO
		<p>- Datos de contacto del postulante / delegado, y del Jefe inmediato superior.</p> <p>- Otros (conforme lo determinado por la agencia par u organismo internacional).</p> <p>Verifica que los perfiles cumplan con los requisitos, y realiza la matriz con los criterios de ponderación para consideración de las autoridades.</p>		
9	Analizar resultados	Las autoridades analizan la matriz de postulantes con los resultados y determinan los perfiles seleccionados.	Autoridades SCE Director(a) Nacional de Relaciones Internacionales	Postulantes seleccionados
10	Comunicar resultados	Comunica los resultados a los servidores(as) seleccionado/s y remite la confirmación a la agencia par u organismo internacional.	Director(a) Nacional de Relaciones Internacionales	Correos de confirmación.
11	Elaborar informe técnico	<p>Con los postulantes seleccionados, se procede a elaborar un informe de viabilidad para las participaciones en el exterior, donde se verifica el cumplimiento de:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Fechas •Temáticas •Agenda •Nombre y perfiles de los servidores que participarán. 	Asistente de Relaciones Internacionales	Propuesta de informe de viabilidad y pertinencia de eventos en el exterior
12	Revisar informe técnico	<p>Revisa que los informes cumplan con la normativa y requisitos. (De existir observaciones solicita los cambios pertinentes).</p> <p>Al informe se deberá incorporar:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Invitación a nombre del servidor(a) que participa. -Agenda oficial del evento. 	Director(a) Nacional de Relaciones Internacionales	Informe de viabilidad y pertinencia de eventos en el exterior.

 Superintendencia de Competencia Económica	Capacitaciones y pasantías internacionales	Versión: 02
		Macroproceso: Gestión Nacional de Relaciones Internacionales
		Código: PR-DNRI-01

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PRODUCTO
		-Agenda referencial de la DNRI que incorpora hora de salida y arribo. -Información relevante sobre el evento y contactos de interés. Envía para revisión y aprobación de la Máxima Autoridad		
13	Aprobar informe técnico	Revisa el informe y en caso de ser aprobado, solicita a las áreas responsables acciones pertinentes. <i>* Resolución de Comisión de Servicios (si aplica).</i>	Máxima autoridad	Informe de viabilidad y pertinencia de eventos en el exterior.
FIN				

6. ANEXOS

No.	Documento	Código	Responsable de su custodia
1	Diagrama del proceso	FL- DNRI-01-01	Director(a) Nacional de Relaciones Internacionales

Capacitaciones y pasantías internacionales
(FL-DNRI-01-01)

